



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá

Republica de Honduras Centro América

Correo: sfopalaca@yahoo.es



convocatoria

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal.

Municipalidad de San Francisco de Opalaca Departamento de Intibucá.
Honorables miembros de Corporación Municipal. Reciban un Fraternal y un afectuoso saludo deseándole éxito en sus funciones de trabajo y muchas Bendiciones en sus labores diarias. Dios les bendiga.

El motivo de la presente es para convocarle a Sesión Ordinaria de Corporación Municipal para tratar asuntos relacionados en pro del desarrollo del Municipio.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Día: Miércoles

Fecha: 25 /10/2023

Lugar: Salón de uso Múltiple Municipalidad

Hora: 3:00 Pm


Mario Vásquez Manueles
Secretario Municipal





Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



SESION ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL

Fecha: 25/10/2023

AGENDA N° 45

1. Oración a Dios
2. Comprobación del Quorum
3. Aprobación de la agenda
4. Apertura de la sesión por Alcalde Municipal
5. Informe del señor Alcalde Municipal
6. Presentación de notificación y consideración del Dictamen de
Subsanación al informe de rendición de cuentas del Tercer Trimestre año
2023
7. Acuerdo y compromiso
8. Cierre de sesión



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



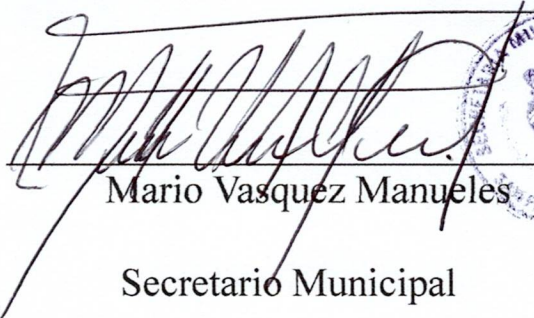
ACTA 45 SESION DE CORPORACION MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal. Fecha 25 de octubre 2023 para celebrarse la siguiente agenda punto N 1 Oración a Dios fue dirigido por la primera regidora Maria patricia Gómez punto N2 comprobación del Quorum se contó con la asistencia del señor alcalde municipal ciudadano Oscar Enrique Sánchez Manueles y regidores municipales por su orden: Maria Patricia primera regidora Emilio Gómez Flores segundo regidor, Herman Lemuz Antonio tercer regidor Saturnino Gutiérrez Gabriel cuarto regidor Gumerinda Estela Bejarano quinta regidora, Lelis Aleyda Arriaga Vasquez sexta regidora Deysi Yesenia Gómez Méndez séptima regidora , Martiniano Vasquez octavo regidor , también nos acompaña el contador Apolonio Vasquez Dominguez y el secretario municipal que doy fe lo actuado. Punto N-3 aprobación de la agenda fue aprobado por toda la Corporación Municipal levantando la mano punto N-4 apertura de la sesión por el señor alcalde municipal siendo: las 3:30 pm. Punto N-5. Informes del señor alcalde municipal inicia con un saludo a todos los presentes inician informando que mañana viajara para la gobernación a una reunión de asunto territorial. Y ya se participó con la reunión del mismo tema en el Municipio de Yamaranguila también informó que. Con el tema de arreglo de calle se tomará acuerdo con el fondo nacional cafetero por problemas de lluvias. También informo que se ha estado apoyando con una actividad a poyo al P.MA que nos ha tomado en cuenta a nuestro municipio han salidos beneficiarios 500 familias. También informo que se ha estado trabajando con las aperturas de calle se seguirá la apertura para el barrio del municipal. También informó que a venido varias supervisiones a los proyectos que se están ejecutando de caminos productivos. Y se tienen gran avance. También informo que ya se envió la informe administración y es por eso que se ara la presentación de notificación del dictame. De subsanación de rendición del tercer trimestre año 2023 también informo queya se finalizó el proyecto del techado de la plaza cívica del centro educativo de la unión también ya se inició la ejecución del proyecto del kínder. De 50 mil LPS. Ya están haciendo un bonito diseño, también informo que ya se inició, la ejecución del proyecto de electrificación de la comunidad de ojos de agua ya tiene puesto los postes. También informo que con el FHIS se gestionó el proyecto de obra de ojos de agua de la comunidad de la unión ya que se quedó en intervención con los huracanes eta y ota también informo que se inaugura el proyecto de la construcción del quinder de la comunidad. De santa fe. Gracias al gobierno central por intervenir dicho proyecto también se enviará la invitación de toda. La cornoración municipal también se anovó. Con un nequeño anorte

para dicha ingnauracion también informo que le informaron que a la municipalidad enviaron o asignaron un fondo para la intervención de centros educativos se estaban priorizando los más afectados, pero según tiene informe. Que ya están algunos centros educativos para ser intervenidos con el programa plan maestro participación del regidor Hernán Lemus Antonio pregunta que si se ira trabajar tamaño encuentra el comité de emergencia con el programa del PMA por que muchas familias nos preguntan que por qué no son beneficiarios de las demás comunidades también preguntan que nos informe con el tema del Vehículo de la municipalidad que no lo vemos que si se va aser un descargo de bienes nacionales. Señor alcalde aclara informa que con lo del PMA el programa mando directamente 5 técnicos de CRS para levantar un censo y elaborar a las familias para que revisen reciban este beneficio también con el tema del vehículo informo que el vehículo estaba en ojo de agua pero se trasladó para la vega haya se tiene guardo en un garaje para que no le pegue el sol pero sería bueno reportar a bienes nacionales para que evalúe y se tome un acuerdo con la corporación municipal participación del regidor Martiniano Vasquez que si se hará seguir dando seguimiento a las demás comunidades con el programa del PMA y cuanto es lo que están asignándolo por que nos preguntan las demás personas a nosotros los regidores también preguntan con el tema de camino productivo por que preguntan cuánto están pagando por ayudantes y cómo va el avance el alcalde municipal informa que el programa continuara todo el orden de buen uso de beneficio que recibe la familia para que puedan ser intervenidas otras comunidades Punto N-6 Presentacion,notificacion y consideración del dictamen de subsanación e informe de rendición de cuentas del III trimestre año 2023 dirección y fortalecimiento municipal unidad de análisis y dictamen financiero municipales o dictamen de rendición de cuentas acumuladas e informe de avances físicas y financieros de proyecto y gastos ejecutivos al III trimestre del 2023 el siguiente análisis dictamen. Se realiza el marco de la ley de los artículos 219,220,921. de las disposiciones generales del presupuesto general de la republica decreto N.º 157-2022, artículo 92 al 98 de la ley de Municipalidades, artículos 172,173.166 al 185 del reglamento del artículo 29 de la ley de administración publica con el objetivo de notificar las recomendaciones correspondientes. Para que realicen subsanaciones (actualizaciones, implementaciones, notificaciones,) y así fortalece las capacidades técnicas administrativas financieras de los funcionarios y los empleados municipales. Al subsanar debe presentar los siguiente.1 Las respuestas de observaciones y recomendaciones emitidas en el dictamen.2- nota de rendición dirigida al director de fortalecimiento municipal ING,Emerson Josué Sánchez Pérez firmada y sellada por el alcalde municipal .3 Constancias de notificación del dictamen a la corporación municipal artículo 221 de las D.G.P.R 4 respuesta a cada una de las observaciones una de la observación y recomendaciones escrita en forma ordenada aplicación justificado en los casos necesario anexar documentación

soporte esta deberán ser firmada y sellada por el alcalde, tesorero, presupuesto con el contador 5 La subsanación al dictamen -deberán ser enviada en primer instancia vía correo electrónico subsanación de Gdgfm@gmail.com esta se facilitara hasta dos oportunidades caso contrario el apoyo será brindado en las oficinas de esta dirección de forma presencial una vez revisada y con el visto bueno correspondiente esta subsanación debe ser presentada en forma física original ante esta dirección por un funcionario o técnico de la municipalidad, preferiblemente, la persona que elabora los informe financiero de los casos que se han presentado por consultadores deben presentar constancias firmadas por el alcalde autorizados la presentación de documento financiero CARNET Certificación de proveedores de servicios y capacitación y asistencia tecnica.emitido por la secretaria para los enlaces solamente la autorización firmada por el alcalde municipal rendición de cuenta. Ingresos ingreso presupuestado total de ingreso recaudado ingresos corrientes. Propios recaudados. Ingresos transferencias recaudado otros ingresos resumen de fondos. Funcionamiento 65% inversión 35% fortalecimiento social comunitario 5% atención de la mujer 20% fortalecimiento cultural y convivencia social 10% fortalecimiento de desarrollo administrativo económico 10% 9% infraestructura 1% FTM inversión total de gastos de inversión propios, otros, transferencia. Corrientes 555, 000.00 total de ingreso recaudado 519,2008.30 funcionamiento 337,485.40 inversión 181,722.91 total de gasto 337,485.40 total de gastos de inversión 181,222.91 propio 519,208.30 transferencias 18,004.311- 65 total de ingreso 14,999.641.11 20%. el gasto de administración 2,999,928,22 35% fortalecimiento 249.874.39 5% atención de la mujer 799,982.06 20 % fortalecimiento cultural 2,999,928.22 10% fortalecimiento y desarrollo 1,499,964.11 total de gasto 2,999,928.22 total de gasto de inversión 11,999,212.89 transferencia 14,999,641.11 otras transferencias total de ingreso 3,040,449.41 inversión 3,040,449.41 total de gasto de inversiones 3,040,449.41 otras 3,040,449.41 disminución activo financiero total de ingreso 3,217,616.82 internación 72,824.07 20% de gastos de administración 28,958.55 10% 9% de infraestructura 2,515.834.20 total de gasto de funcionamiento 628,958.55 total de gasto de inversión 2,588,658.27propio 72,824.07 transferencia 3,144,433.86 totales 18,539,311. 65 total de ingreso reactivado 2 1,776,915.64 funcionamiento 65% 637,485.40 inversión 259,546.98 20% de gasto 3,628.886.77 35% fortalecimiento social 5,249,864.39 5% atención a la mujer 749,982.06 20% fortalecimiento cultural 2,999,928.22 10% fortalecimiento de desarrollo 1,499,964.11 10% 9% infraestructura 4,015,798.31 inversión 3,040,449.41 total de gasto y funcionamiento 3,966,372.17 total gasto de inversión 17,810,543.47 propios 592,032.otros 3,040,449.41 transferencia 18,144,453.86 los ingresos corrientes recaudados en base de los presupuesto de rendición de cuentas al II trimestre es de un 97.05% se recomienda continuar con la medidas de recaudación y así dar cumplimiento con el valor presupuestado al final del

periodo fiscal artículo 98 numeral 6 de la ley municipalidades 2 incumplimiento a la observación número 2 . del oficio N.022 DSC 2023 como parte del proceso de subsanación debería presentar copia de rendición de cuenta al III trimestre 2023 a subsanar de presentar copia íntegra de libro donde la corporación municipal aprobó la rendición de cuenta al trimestre mismo que debe venir autenticado por la secretaria municipal ingreso gasto de funcionamiento, gasto de inversión totales, diferencias porcentaje ejecutado presupuesto aprobado 3,925.862.33 14,613,449.32 18,539,311.65 0.00 100% egresos ejecutado 3,034.982.19 14,884,775.87 17,919,740.05 3,857,175.59 82% ingresos corrientes toma la palabra el señor alcalde municipal para hacer conclusión final de rendición de cuenta del tercer trimestre año 2023 informa que la ejecución de algunos proyectos no se ejecuta de tiempo y forma por motivo de que no ingresa a tiempo y forma de las transferencias municipales. Y con el tema de presupuesto de la OMM si no se ha ejecutado en este tercer trimestre saliendo de reunión nos sentaremos con la encargada de la OMM para ver el plan y se pueda dar ejecución participación del regidor Emilio Gomes Flores explica que estas observaciones vienen para usted señor alcalde no a nosotros la corporación y como trabajar con el presupuesto basado en ley. Punto N 7 Acuerdos y compromiso Próxima sesión de corporación 8 noviembre de 31 de octubre ingnauracion del proyecto de construcción de sanitario con Coceprady con la comunidad de Plan de Barrio N.3 3 de noviembre ingnauracion de kínder en la comunidad de Santa Fe N 4 informo que el dia sábado se desarrolló la sesión de comunidad de Monte verde y se nombró el nuevo consejo indígena de desarrollo comunal y se asieron observación de las calles que si como se estaba ejecutando si es el fondo cafetalero la municipalidad. N 5 Sigadena solicita organizar un comité de sigadena. Consulta el señor alcalde municipal que si le autorizan a la Vice alcaldesa para que lleven estos procesos punto corporación municipal levantando la mano dan la autorización 1 enmienda que de gobernación se trasladar a una reunión a Tegucigalpa por tema territorial 2 – que ya están en ejecución de apertura de calle de la comunidad San Juan y Juventud Municipal aproximado de apoyo del PMA son 3,657 lps por cada uno por tres remesas. Punto N- 8 Cierre de la sesión No habiendo más que tratar señor alcalde municipal da por cerrada la sesión de corporación siendo las 5: 09 PM del dia miércoles 25 de octubre del 2023


Mario Vasquez Manueles
Secretario Municipal



SESIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL 25 DE OCTUBRE 2023

